



VII.1.2.2.1 CE: CENTRAL.

CARÁCTER			
Conforma un centro que abastece con servicios y equipamiento a las zonas adyacentes y a la ciudad toda.			
DELIMITACIÓN			
USOS.		USOS SEGÚN TABLA.	
PRINCIPAL: Equipamiento comercial – institucional.			
COMPLEMENTARIO: Vivienda unifamiliar y multifamiliar.			
INDICADORES URBANÍSTICOS.			
Parcela Mínima:	Retiros:	F.O.S. 0,80	DN: 1000 hab/ha
Frente 10.00 m	Frontal no	F.O.T. 2.30	DU: 500 hab/ha
Superficie 200.00 m ²	Lateral no	Altura Máxima S/L.E.: 12.00 m.	
	Contrafront. min. s/Cap. V. Esp. Libre Macizo	Plano Límite	
		Altura Máx.: 18.00 m	
PREMIOS			INCREMENTO FOT
Edificios con estacionamiento de vehículos según lo indicado en Normas Generales sobre el uso del Suelo			0.10
Englobamiento de parcelas			0.20
Cesión a Vía Pública con retiro de L.E.			0.10
Objetivos Generales			
<p>Conformar una zona comercial y de servicios que abastece a la ciudad toda. Recuperar parcelas baldías para estacionamiento. Alentar el equipamiento comercial, de servicios y recreación relacionados al turismo. Alentar la construcción de edificios con cochera.</p>			
Propuestas de Proyecto			
<p>Áreas particularizadas de preservación histórica - fundacional. Adecuar la señalización y publicidad estática con carácter e identidad a pautas de diseño regional. Redimensionamiento de infraestructura de servicio. Diseño de equipamiento urbano con identidad propia.</p>			

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Introducción	Diccionario	Normas Administrativas	Tramas Circulatorias	Nuevas Urban. y Parcelam.	Normas Gral. s/Tejido Urb.	Normas de Habitabilidad	Zonificación	Normas Gral. uso del suelo	Condiciones Ambientales	Temas Especiales